



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 9 de octubre de 2018

EXP-EXA N° 8.571/2018

RESD-EXA N° 515/2018

VISTO la Nota-Exa N° 2.378/18 de la Dra. María Cecilia Gramajo, quien eleva la renuncia condicional al cargo que ocupa en esta Facultad, en virtud del Decreto Nacional N° 8.820/62, a partir del 1 de noviembre 2.018, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia condicional obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES), para tramitar el beneficio jubilatorio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

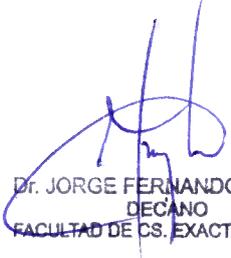
ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia condicional elevada por la Dra. María Cecilia GRAMAJO, D.N.I. N° 10.551.590, al cargo de PROFESOR ASOCIADO – REGULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la asignatura Física II que desempeña en esta Facultad, a partir del 1 de noviembre de 2.018.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente a: Dra. María Cecilia Gramajo (una copia), Departamento de Personal (una copia), Dirección de Personal (tres copia). Hágase saber a: Departamento de Física, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Obra Social de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

JFY
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.